

Informe de Evaluación Trimestral 2026 de las Metas Físicas-Financieras									
Código		Documento Relacionado				Fecha Versión		Versión	
		Enero - Marzo 2026				01/10/2021		1	
I - Información Institucional									
I.1 - Completar los datos requeridos sobre la institución									
Capítulo	5143 INSTITUTO DE DESARROLLO Y CREDITO COOPERATIVO (IDECOOP)								
Subcapítulo	01								
Unidad Ejecutora	0001								
Misión	Institución comprometida a fomentar y desarrollar el cooperativismo: regular, fiscalizar, educar, financiar y promover con valores éticos la economía social y solidaria en la República Dominicana.								
Visión	Ser referente en desarrollo del modelo económico cooperativo con efectivas prácticas de gestión y regulación.								
II. Contribución a la Estrategia Nacional de Desarrollo									
Eje estratégico:	1	DESARROLLO INSTITUCIONAL							
Objetivo general:	1.1	Administración Pública Transparente, eficiente y orientada							
Objetivo(s) específico(s):	1.1.1	Estructurar una administración pública eficiente que actúe con honestidad, transparencia y rendición de cuentas y se oriente a la obtención de resultados en beneficio de la sociedad y del desarrollo nacional y local							
III. Información del Programa									
Nombre:	Fomento y Desarrollo Cooperativo								
Descripción:	Este programa es el responsable de formar y fortalecer cooperativas a través de la promoción movimiento cooperativo nacional.								
Beneficiarios:	El Sector Cooperativo Nacional								
Resultado Asociado:	Mejoramiento sostenido de las competencias y gestión de movimiento cooperativo nacional								
IV. Formulación y Ejecución Física-Financiera									
IV.1 - Desempeño financiero									
Presupuesto Inicial		Presupuesto Vigente		Presupuesto Ejecutado		Porcentaje de Ejecución			
326,979,786.00		326,979,786.00		326,979,786.00		100.00%			
IV.1.1 - Formulación y Ejecución Trimestral de las Metas por Producto									
Producto	Indicador	Presupuesto Anual		Programación Trimestral 1er. Trimestre		Ejecución Trimestral 1er. Trimestre		Avance	
		Física (A)	Financiera (B)	Física (C)	Financiera (D)	Física (E)	Financiera (F)	Física (%) G=E/C	Financiero (%) H=F/D
03- Cooperativas con procesos de supervisión y fiscalización proactivos.	Cantidad de cooperativas fiscalizadas	540	900,000.00	120	200,000.00	106	88,455.00	88.33%	44.23%
04- Cooperativas reciben asistencias técnicas	Cantidad de cooperativas asistidas	675	1,150,000.00	50	71,875.00	52	22,875.00	104.00%	31.83%
05- Cooperativas y grupos de interés reciben actividades educativas	Cooperativas y grupos de interés capacitados	278	600,000.00	54	125,000.00	111	0.00	205.56%	0.00%
06- Cooperativas reciben certificación para su creación e incorporación	Cantidad de cooperativas certificadas y formalizadas	42	350,000.00	9	70,000.00	3	0.00	33.33%	0.00%
V.1 - Información de Logros y Desviaciones por Producto									
Producto:	03- Cooperativas con procesos de supervisión y fiscalización proactivos								
Descripción del producto:	Documentos en los que se presentan y analizan los procesos y las mediciones que garantizan el correcto funcionamiento y desarrollo del sector cooperativo, mediante la fiscalización, la supervisión del riesgo integral y prevención de lavado de activos, ejecutados tanto in situ como extra situ, garantizando el cumplimiento normativo y la solidez institucional.								
Logros alcanzados:	<p>Durante el primer trimestre del año 2026, las direcciones que integran el Producto "Cooperativas con procesos de supervisión y fiscalización proactivos" registraron una ejecución física consolidada de 106 actividades realizadas frente a 120 programadas, lo que representa un 88.33% de cumplimiento, con una variación negativa de 14 (-11.67%) respecto a lo planificado. Esta desviación se encuentra fuera del umbral permitido de $\pm 5\%$ establecido en los lineamientos del SIGEF e IGP. A nivel desagregado, la Dirección de Fiscalización ejecutó 88 fiscalizaciones in situ de 96 programadas, alcanzando un 91.67% de cumplimiento, con una variación de 8 (-8.33%), mientras que la Dirección de Supervisión de Riesgo y Prevención de Lavado de Activos ejecutó 18 supervisiones de 24 programadas, logrando un 75% de cumplimiento, con una variación de 6 (-25%), siendo esta última la que más incidió en la desviación global del producto. En términos financieros, se registró una ejecución de RD\$88,455.00 de RD\$200,000.00 programados, equivalente a un 44.23% de ejecución, con una variación negativa de RD\$111,545.00 (-55.77%), ampliamente superior al umbral permitido ($\pm 5\%$). Este comportamiento evidencia una baja correspondencia entre la ejecución física y financiera, asociada principalmente a limitaciones en la ejecución presupuestaria y al uso de mecanismos alternos para sostener la operatividad. No obstante, los resultados alcanzados evidencian que las actividades ejecutadas estuvieron orientadas estratégicamente hacia cooperativas de mayor nivel de riesgo e impacto, contribuyendo al fortalecimiento del cumplimiento normativo, la transparencia en la gestión y la consolidación de procesos de supervisión y fiscalización con enfoque preventivo. Asimismo, todas las actuaciones fueron respaldadas mediante evidencias documentales, tales como informes técnicos, actas, registros fotográficos y reportes institucionales, garantizando la trazabilidad y calidad del servicio.</p>								
Causas y justificación del desvío:	<p>La ejecución física del producto de 106 actividades realizadas frente a 120 programadas, con un cumplimiento de 88.33%, presenta una desviación de 14 (-11.67%), la cual excede el umbral de $\pm 5\%$, conforme a los criterios del SIGEF e IGP. Este comportamiento estuvo influenciado principalmente por la limitada capacidad operativa en la Dirección de Supervisión de Riesgo y Prevención de Lavado de Activos, donde la ejecución de las supervisiones recayó en un número reducido de técnicos, restringiendo la cobertura de las cooperativas programadas. De igual forma, en la Dirección de Fiscalización incidieron factores como la insuficiencia de personal técnico especializado, la necesidad de equipos multidisciplinarios y retrasos en la disponibilidad de insumos clave, como los estados financieros auditados de algunas cooperativas, lo que limitó la ejecución total de las fiscalizaciones programadas. En el ámbito financiero, la ejecución de RD\$88,455.00 de RD\$200,000.00 programados (44.23%) refleja una desviación de RD\$111,545.00 (-55.77%), significativamente por encima del umbral permitido. Esta subejecución se explica por la necesidad de las Direcciones de asumir con recursos propios los costos operativos de las actividades que se realizaron para este trimestre, debido a la urgencia de mantener la programación establecida y el compromiso institucional, en vista de retrasos en la aprobación de viáticos, limitaciones en los procesos administrativos y, en algunos casos, la necesidad de priorizar intervenciones sin que se registrara oportunamente el devengado en el sistema SIGEF. Adicionalmente, factores logísticos como la reprogramación de visitas, dificultades de coordinación con cooperativas y limitaciones en la movilidad del personal incidieron en la ejecución del gasto. A pesar de estas desviaciones, la institución logró mantener la continuidad operativa y ejecutar actividades clave del producto, lo que evidencia la necesidad de fortalecer la planificación físico-financiera, mejorar la programación presupuestaria, garantizar el registro oportuno en el SIGEF y robustecer la capacidad operativa, a fin de asegurar que las variaciones se mantengan dentro del rango permitido ($\pm 5\%$) y se garantice una adecuada correspondencia entre los resultados físicos y financieros en futuros periodos.</p>								

RMF

V.1 - Información de Logros y Desviaciones por Producto	
Producto:	04- Cooperativas reciben asistencias técnicas
Descripción del producto:	Servicio integral de asistencia técnica a cooperativas con enfoque en fortalecimiento institucional, que abarca la certificación del sistema contable, el apoyo en procesos de viabilidad reestructurativa, la optimización de los procesos contables y administrativos, y la solución de aspectos de gobernabilidad de los órganos internos.
Logros alcanzados:	Durante el primer trimestre de 2026, la Dirección de Análisis y Asistencia Técnica alcanzó una ejecución física de 52 visitas de supervisión frente a 50 programadas, lo que representa un cumplimiento de 104%, con una variación positiva de 2 (+4%), ubicándose dentro del umbral permitido de $\pm 5\%$ conforme a los criterios del IGP. Este resultado evidencia un adecuado desempeño en la producción del servicio, garantizando la asistencia técnica y la generación de los medios de verificación establecidos en la ficha del producto. En términos de ejecución financiera registrada en el SIGEF, se devengó un monto de RD\$22,875.00 de RD\$71,875.00 programados, equivalente a un 31.83%, reflejando una variación negativa RD\$49,000.00 (-68.17%) superior al umbral de $\pm 5\%$ respecto a la programación financiera. Esta situación evidencia una baja correspondencia entre la ejecución física y financiera, debido al uso parcial de fondos propios para cubrir costos operativos, lo que permitió alcanzar y superar la meta física por la premura del trabajo para cumplir con las actividades establecidas..
Causas y justificación del desvío:	La variación observada en el primer trimestre de 2026 se explica a partir de la comparación entre la programación y la ejecución física y financiera. En el componente físico, se programaron 50 visitas de supervisión y se ejecutaron 52, lo que representa un cumplimiento de 104% y una variación de 2 (+4%), manteniéndose dentro del umbral permitido de $\pm 5\%$ conforme a los criterios del IGP. En el componente financiero, se programó un monto de RD\$71,875.00 y se devengó en el SIGEF RD\$22,875.00, equivalente a un 31.83%, lo que genera una variación negativa de RD\$49,000.00 (-68.17%), excediendo el umbral permitido de $\pm 5\%$. No obstante, el gasto total ejecutado ascendió a RD\$36,293.64, evidenciando que RD\$13,418.64 fueron cubiertos mediante fondos propios para garantizar la operatividad de las actividades programadas. La principal causa de esta desviación financiera radica en la subejecución del gasto registrado en el SIGEF, producto del uso de fondos propios para cubrir costos operativos, especialmente viáticos, lo que redujo el nivel de devengado formal en el sistema. En este contexto, la desviación refleja una baja correspondencia entre la ejecución física (104%) y la ejecución financiera registrada en el SIGEF (31.83%), evidenciando la necesidad de fortalecer la vinculación entre la planificación física y financiera, así como garantizar el registro oportuno del gasto. Esto permitirá mantener las variaciones dentro del rango permitido ($\pm 5\%$) y asegurar la coherencia de los resultados reportados conforme a los lineamientos del SIGEF y el IGP.
Producto:	05- Cooperativas y grupos de interés reciben actividades educativas
Descripción del producto:	Documentos en los que se presentan y analizan la Implementación de programas de fortalecimiento para educación inicial para grupos cooperativos y educación continua para cooperativas incorporadas.
Logros alcanzados:	Durante el primer trimestre de 2026, el Departamento de Educación registró una ejecución física de 111 capacitaciones frente a 54 programadas, lo que representa un cumplimiento de 205.56%, con una variación positiva de 57 (+105.56%), superando ampliamente el umbral permitido de $\pm 5\%$ establecido en el SIGEF y en la Guía del Índice de la Gestión Presupuestaria (IGP). Este resultado evidencia una sobre ejecución significativa en la producción del servicio, asociada a la ampliación de la cobertura formativa mediante la implementación de capacitaciones en modalidad virtual, lo que permitió impactar un mayor número de cooperativas a nivel nacional con un uso eficiente de los recursos. En términos de ejecución financiera, se registró una ejecución de RD\$0.00 de RD\$125,000.00 programados, equivalente a un 0%, reflejando una variación negativa de RD\$0.00 (-100%), lo que excede considerablemente el umbral de $\pm 5\%$ respecto a la programación financiera. Esta situación evidencia una desvinculación entre la ejecución física y financiera, explicada por la realización de las actividades en modalidad virtual, lo que eliminó la necesidad de incurrir en gastos asociados a viáticos, logística y materiales, al ser ejecutadas con recursos operativos internos y sin requerir gastos adicionales.
Causas y justificación del desvío:	La desviación observada en la ejecución física de 111 capacitaciones frente a 54 programadas, con una variación positiva de 57 (+105.56%) respecto a la meta, se encuentra muy por encima del umbral permitido de $\pm 5\%$, y se explica por la estrategia implementada de convocar múltiples cooperativas en una misma actividad formativa, así como por el uso de herramientas virtuales que facilitaron la ampliación de la cobertura sin restricciones logísticas. En cuanto a la ejecución financiera se registró una ejecución de RD\$0.00 de RD\$125,000.00 programados, equivalente a un 0%, la variación negativa de RD\$0.00 (-100%), también supera el umbral de $\pm 5\%$, y responde a que las capacitaciones fueron desarrolladas en modalidad virtual, lo que redujo a cero la necesidad de ejecutar el presupuesto asignado. Esta situación generó una baja correspondencia entre el avance físico y el devengado registrado en el SIGEF debido a y responde a que las actividades ejecutadas no implicaron erogaciones presupuestarias, al ser cubiertas mediante la capacidad instalada institucional. Esto generó una desconexión entre la ejecución física y el registro financiero en el SIGEF. En este contexto, el comportamiento observado evidencia la necesidad de fortalecer la programación física y financiera de manera integrada, ajustando las metas a la capacidad real de ejecución y considerando modalidades de bajo costo como la virtualidad. Asimismo, se recomienda incorporar procesos de reprogramación oportuna conforme a los lineamientos del SIGEF, a fin de mantener las variaciones dentro del rango permitido ($\pm 5\%$) y asegurar la coherencia entre los indicadores físicos y financieros evaluados en el IGP.

V.I - Información de Logros y Desviaciones por Producto**Producto:** **06- Cooperativas reciben certificación para su creación e incorporación****Descripción del producto:** Documentos de viabilidad analizados, cartas, certificaciones y decretos de incorporación emitidos durante el avance del proceso de incorporación.**Logros alcanzados:**

Durante el primer trimestre de 2026, el Departamento de Incorporación, Fomento y Educación registró una ejecución física de 3 procesos de incorporación iniciados, por medio de la promoción, frente a 9 procesos programados, lo que representa un cumplimiento de 33.33%, con una variación negativa de 6 (-66.67%), superando el umbral permitido de $\pm 5\%$ establecido en el SIGEF y en la Guía del Índice de la Gestión Presupuestaria (IGP). Estos procesos corresponden a grupos de interés que se acercaron a la institución para iniciar su proceso de incorporación a través de acciones de promoción, evidenciando avances en la captación y acompañamiento técnico, aunque sin alcanzar la meta programada en términos de volumen. En cuanto a la ejecución financiera, se registró un devengado de RD\$0.00 de RD\$70,000.00 programados, equivalente a un 0%, reflejando una variación negativa de RD\$70,000.00 (-100%), ampliamente superior al umbral de $\pm 5\%$. Esta situación evidencia una baja correspondencia entre la ejecución física y financiera en el SIGEF, debido a que las acciones realizadas no generaron compromisos presupuestarios, al ser ejecutadas con recursos operativos internos y sin requerir gastos adicionales.

Causas y justificación del desvío:

La variación negativa de 3 procesos de incorporación iniciados, por medio de la promoción, frente a 9 procesos programados, que representa una diferencia de 6 (-66.67%) en la ejecución física, respecto a la meta programada, excede el umbral permitido de $\pm 5\%$ y se explica principalmente por la limitada capacidad de los grupos de interés para completar los requisitos legales, técnicos y administrativos dentro del periodo evaluado, lo que impidió seguir con fases más avanzadas del proceso de incorporación. No obstante, se desarrollaron acciones de promoción que permitieron captar y acompañar a nuevos grupos interesados, quienes acudieron directamente a la institución, facilitando el inicio de sus procesos sin necesidad de incurrir en gastos operativos. Esta dinámica incidió directamente en la ejecución financiera. En ese sentido, la variación financiera negativa de RD\$70,000.00 (-100%) también supera el umbral de $\pm 5\%$, y responde a que las actividades ejecutadas no implicaron erogaciones presupuestarias, al ser cubiertas mediante la capacidad instalada institucional. Esto generó una desconexión entre la ejecución física y el registro financiero en el SIGEF. Adicionalmente, influyó la priorización institucional orientada al fortalecimiento, seguimiento y capacitación de cooperativas existentes, lo que redujo la disponibilidad operativa para impulsar la incorporación de nuevas entidades. En este contexto, se hace necesario fortalecer la programación físico-financiera, ajustar los cronogramas en función de la capacidad real de los grupos de interés y aplicar procesos de reprogramación oportuna, a fin de mantener las variaciones dentro del rango permitido ($\pm 5\%$) y mejorar la consistencia de los indicadores evaluados en el IGP.

VI. I - De acuerdo a los eventos presentados durante la ejecución del producto, ¿qué aspecto puede mejorarse?

En el primer trimestre de 2026, se identifican oportunidades de mejora en la vinculación entre la planificación operativa y la ejecución financiera, en el marco del SIGEF y los criterios del IGP. Se observan diferencias relevantes entre lo programado y lo ejecutado, con variaciones que exceden el margen permitido, por varias razones, entre ellas y que algunas de las actividades ejecutadas no implicaron erogaciones presupuestarias, al ser cubiertas mediante la capacidad instalada institucional. Esto generó una desconexión entre la ejecución física y el registro financiero en el SIGEF que evidencia debilidades en la gestión y seguimiento presupuestario. Asimismo, la ejecución de actividades con recursos propios, aunque ha permitido mantener el ritmo operativo, incide en la calidad del registro financiero, afecta la trazabilidad del gasto por producto y limita la correspondencia con los resultados reportados. Por ello, resulta clave reforzar la coordinación interna, ajustar la programación a la disponibilidad real de recursos y garantizar el registro oportuno del gasto, a fin de mejorar la consistencia de la información, el uso eficiente de los fondos públicos y la transparencia institucional.

NOTA: Durante el primer trimestre del año 2026, en lo relativo a la ejecución financiera, persiste la necesidad de optimizar el uso de los recursos presupuestarios asignados por producto, conforme a los lineamientos del SIGEF y en coherencia con los indicadores del IGP. Se observa que una proporción relevante de las actividades planificadas continúa ejecutándose mediante fondos propios de la institución. Aunque esta práctica ha permitido sostener la operatividad de los programas y alcanzar las metas físicas establecidas, también ha generado discrepancias entre la ejecución física y la ejecución financiera reportada en el SIGEF. En ese sentido, se hace necesario fortalecer los procesos de planificación, programación y registro oportuno del gasto, con el propósito de garantizar una mayor alineación presupuestaria, mejorar la trazabilidad en el uso de los recursos y asegurar la consistencia entre lo programado y lo efectivamente ejecutado.

Nota: Las secciones III, IV, V y VI deben ser repetidas, la misma cantidad de programas sustantivos (codificados desde 11 al 95) que tenga la unidad ejecutora


 Jeannery Marte Ferreras
 Director de Planificación y Desarrollo